

Código Expediente: SAP-08001

Código RMN: SAP-08001

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RESTREPO VELEZ MIGUEL ANGEL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2019	25-04-2019	CONTRATO UNICO DE CONCESION	<p>INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. SAP-08001, celebrado entre el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y el señor MIGUEL ANGEL RESTREPO VELEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.316.530, quienes ACUERDAN las siguientes cláusulas:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA. Área del contrato, El área objeto del presente contrato corresponde a la Alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...).</p> <p>El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de MUTATÁ Departamento de ANTIOQUIA y comprende una extensión superficial total de 45.9817 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN 1 ZONA, (...).</p> <p>(...).</p> <p>CLÁUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Minero Nacional (...), es decir, la fecha de terminación del título es 30/05/2049, a) Plazo para Exploración. TRES (03) años (...). b) Plazo para Construcción y Montaje. TRES (3) años (...). c) Plazo para Explotación. Corresponde al tiempo restante, en principio, VEINTICUATRO (24) AÑOS, o el que resulte según la duración efectiva de las dos etapas anteriores junto con sus prórrogas. (...).</p> <p>(...).</p>

Código Expediente: ARE-SCG-08001X

Código RMN: ARE-SCG-08001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AREA DE RESERVA ESPECIAL	GOMEZ PEÑA JHON MAURICIO RODRIGUEZ JARAMILLO IVAN GIRALDO LOPEZ DIEGO HERNAN ORTIZ VILLOTA PEDRO HAROLD HERNANDO	PAR CENTRO	ANTIOQUIA	TARAZÁ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2019	17-05-2019	CONTRATO ESPECIAL DE CONCESION	<p>INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO ESPECIAL DE CONCESION No. ARE-SCG-08001X, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería - ANM y JHON MAURICIO GOMEZ PEÑA, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.371.385, IVAN RODRIGUEZ JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 70.550.098, DIEGO HERNAN GIRALDO LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.413.655, y PEDRO HAROLD HERNANDO ORTIZ VILLOTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.087.483, mediante el cual las partes acuerdan:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto el desarrollo, por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de minería especial para el aprovechamiento racional, técnico, económico y sostenible de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS (...)</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de TARAZA, departamento de ANTIOQUIA y comprende una extensión superficial total de 497,7597 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...)</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 70 del Código de Minas, entrara directamente a la etapa de explotación, con una duración máxima de VEINTIUN (21) AÑOS Y CUATRO (4) MESES, (es decir, hasta el 30/09/2040), contados partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional (...)</p>